

ACTA N° 029
COMISIÓN FÍLMICA DE BOGOTÁ
Sesión Ordinaria
Jueves 13 de octubre del 2022
Hora: 08:00 a.m.
Lugar: Cinemateca de Bogotá - Hall Sala Capital

Citados por el Gerente de Artes Audiovisuales del Idartes, ejerciendo la Secretaría Técnica de la Comisión Fílmica de Bogotá, por medio de comunicaciones escritas enviadas por correo electrónico a cada uno de sus integrantes y vía telefónica, se reunieron de manera presencial en la ciudad de Bogotá, los miembros de la Comisión Fílmica de Bogotá (CFB) en sesión ordinaria.

1. Llamado a lista y verificación del quórum:

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Jaime Tenorio (D)
Idartes	Mauricio Galeano
DADEP	Yohana Montaña (D)
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Alfredo Bateman Serrano
Secretaría Distrital de Movilidad	Martha Bayona (D)
Representante del sector audiovisual	Daniel Garcia (D)
Canal Capital	Adriana González

Secretaría Técnica:

Gerente de Artes Audiovisuales del Idartes	Ricardo Cantor Bossa
--	----------------------

Invitados:

Idartes	Angélica Clavijo
	Laura Páez Castaño
	Katerine Rodríguez
	Ana Hernández
	Fabian Gil

Ricardo Cantor, Gerente de Artes Audiovisuales y Secretario Técnico de la CFB, abre la sesión a las 8:15 a.m. del jueves 13 de octubre del 2022, da la palabra a Jaime Tenorio Director de Arte, Cultura y Patrimonio por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y a Mauricio Agudelo, Director del Idartes, quien dan un saludo de apertura a los presentes, Ricardo Cantor retoma la palabra y uno a uno verifica y confirma el quórum, posteriormente socializa el orden del día.

2. Aprobación del orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Aprobación del acta de la sesión veintiocho (28).
4. Informe final Cineposium 2022.
5. Salida a producción SUMA +
6. Balance 2022 y plan de trabajo del último trimestre del PUFA.
7. Balance 2022 y plan de trabajo del último trimestre de cualificación y promoción.
8. Sesión de preguntas y observaciones.

Se aprueba el orden del día.

3. Aprobación del acta de la sesión veintiocho (28)

Luego de la aprobación del orden del día, Ricardo Cantor, procede con el siguiente punto y es la aprobación del acta de la sesión veintiocho (28), la cual fue enviada por medio de correo electrónico, junto con la citación a la sesión Veintinueve (29). Luego de dar un espacio para la votación, el acta es aprobada por parte de los integrantes de la Comisión Fílmica de Bogotá.

4. Informe final Cineposium 2022.

Se presenta un video con imágenes de lo que fue el Cineposium 2022, posteriormente Ricardo Cantor inicia explicando que este evento se llevo a cabo el 20, 21 y 22 de septiembre, en la sede de chapinero de la Cámara de Comercio de Bogotá, donde se realizaron 9 paneles con temas principales como la ecosostenibilidad, la perspectiva de género en el sector audiovisual, turismo fílmico e incentivos locales e internacionales para la producción audiovisual, el cineposium contó con 200 participantes entre las comisiones fílmicas del mundo, industria local, industria internacional y prensa. Se logró la realización del Cineposium gracias a un comité de candidatura, acompañado de una financiación con 20 entidades Distritales y Nacionales del sector cultural, especialmente del sector audiovisual, se realizó un encuentro local con dos espacios exclusivos para la industria nacional con entrada libre, se tuvieron 100 acreditados de la industria nacional y 2 paneles de la programación fueron transmitidos por Canal Capital en vivo, igualmente se tuvo 32 panelistas Nacionales e Internacionales.

Se contó con la presencia de 38 comisionados fílmicos de lugares como de Argentina, Canadá, Chipre, Estados Unidos, Estonia, Hawai, Irlanda, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Reino Unido, Ruanda, Sao Paulo, Perú y Tailandia y con la participación de las comisiones fílmicas nacionales de Antioquia, Cartagena, Cali-Región, Medellín y la Comisión Fílmica Colombiana. Ricardo enfatizó la importancia y apoyo que recibió el evento de parte de Silvia Echeverría y la Comisión Fílmica Colombiana en este proceso.

Asistieron panelistas y ejecutivos de empresas internacionales como Amazon, HBO, Motion Picture Association, Netflix, Piano productora Mexicana, Sony Pictures Television, The Walt Disney Company, Warner Bros y de la industria audiovisual nacional se contó la participación de empresas con gran trayectoria como 64A-Films, AG Studios, Burning Col, CMO Producciones, Dynamo, Laberinto, La Tina, Rayhuela y la Asociación de Locacionistas de Colombia.

Como parte de la experiencia del Cineposium se tuvo un día de experiencia en la ciudad, en donde los comisionados filmicos pudieron realizar un recorrido por el centro histórico en la localidad de la Candelaria, en donde pudieron observar lugares históricos y locaciones emblemáticas de Bogotá, con una guía visual que les permitía ver qué películas se habían rodado en estos lugares, en el recorrido se tuvo el acompañamiento de guías del Instituto Distrital de Turismo - IDT, se realizó una sesión de cierre en la sala Capital de la Cinemateca de Bogotá con la proyección de un cortometraje rodado en Bogotá específicamente rodado en la plaza de mercado de Paloquemao.

Se tuvieron como aliados para el desarrollo del Cineposium:

Sede oficial: Cámara de Comercio de Bogotá

Socio oficial: Comisión Fílmica Nacional, programa de Proimágenes Colombia.

Aliados oficiales: Comisión Fílmica de Medellín y Capital Sistema de Comunicación Pública

Aliados Institucionales: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Egeda Colombia, Instituto Distrital de Turismo - IDT, Procolombia, Invest in Bogotá y el Ministerio de Cultura.

Hotel Oficial: Hilton Bogotá

Marcas aliadas: Juan Valdez, Crepes and Waffles, Aqualogic, T-shirt lab.

Ricardo explica que el cineposium se llevó a cabo en un convenio de asociación con la Academia Colombiana de Artes y Ciencias Cinematográficas, Ricardo Cantor menciona que tomó alrededor de 14 meses todo el proceso desde la presentación de la candidatura, la selección como sede oficial, la búsqueda de financiación y su realización en el mes de septiembre, desde el AFCI fue muy bien percibida la realización del Cineposium 2022 en términos de organización, calidad, logística y en términos de recepción como ciudad, de sus entidades y aliados que hicieron posible su realización, siendo además el primero Cineposium en realizarse en América Latina y de forma presencial después de la pandemia, el último presencial fue en 2019 en San Petersburgo, 2020 y 2021 se realizaron de forma virtual.

5. Salida a producción SUMA +

Ricardo Cantor da la palabra a Laura Páez, líder de la Comisión Fílmica de Bogotá, quien explica cuales son las mejoras, la salida al aire de la plataforma SUMA + y el plan de trabajo que se está realizando en este periodo de transición entre el anterior módulo y el nuevo. Inicia comentando que la nueva plataforma SUMA + es una versión renovada a la actual, donde se solicita el Permiso Unificado para Filmaciones Audiovisuales - PUFA, el nuevo módulo contará con:

- Mayor estabilidad de la plataforma.
- Nuevas funcionalidades en el rol gestor y entidades.
- Cambio de imagen.
- Adaptación de tecnologías actuales.
- Sincronización entre los servidores del Dadep y del Idartes.
- Nuevo módulo de PMT.
- Mayor trazabilidad en todo el proceso de una solicitud (Ej: cuando se cambian las variables de recálculo, cuando se hace algún cambio internamente por el equipo de

- gestión).
- Mayor participación de las entidades cuando se les solicite ampliar los conceptos de una solicitud a las productoras audiovisuales.

El cronograma de la salida a producción del SUMA +, se dio después de la firma del acuerdo de confidencialidad entre el DADEP y el Idartes, donde se establecieron las siguientes fechas:

- **Apagado SUMA antiguo**
10 al 18 de Octubre.
- **Pruebas plataforma**
19, 20 y 21 de octubre.
- **Lanzamiento 24 de octubre.**

Ricardo Cantor explica que en ese momento se está en la fase del apagado del SUMA antiguo, para poder montar la nueva plataforma, lo que lleva a un periodo de contingencia en donde se realiza el proceso de solicitud del PUFA de forma manual con el equipo de gestión de la Comisión Fílmica de Bogotá.

6. Balance 2022 y plan de trabajo del último trimestre del PUFA.

Ricardo Cantor toma nuevamente la palabra y explica que durante el periodo de enero a septiembre de este año se han realizado las siguientes cifras en torno al Permiso Unificado para Filmaciones Audiovisuales - PUFA:

- **Asesorías previas a las solicitudes para filmaciones:** 51 asesorías PUFA, estas son asesorías a las producción que inician sus nuevos proyectos o que cuentan con intervenciones en el espacio público que requieren de una gestión importante, también para las personas que desean hacer el registro de la solicitud y conocer como es el proceso y su trazabilidad.
- **Interlocución con entidades para facilitar las filmaciones:** 48 mesas de trabajo con proyectos + 33 mesas interinstitucionales, buscando facilitar a los productores la realización de sus filmaciones.
- **Trabajo de convivencia:** 8 mesas con comunidades en las localidades de Candelaria, Teusaquillo, Chapinero y Usaquén. Lugares en donde se concentran las UPZ en las que se genera mayor concentración de filmaciones y que generan mayor demanda y quejas de la comunidad con la actividad de filmación cerca a sus viviendas. Desde la CFB se generan estos espacios buscando responder estas demandas y generar espacios armoniosos y propositivos frente a la actividad de filmación en la ciudad.

El histórico del PUFA en el año 2022 con corte a septiembre 30, se evidencia una cifra de **1227 permisos**; una cifra que sigue con tendencia a subir y muy positiva luego de la pandemia que paró por varios meses la producción audiovisual, en cuanto al total de permisos emitidos en lo que lleva de creada la Comisión Fílmica de Bogotá, encontramos que desde el 03 de noviembre del 2015 al 30 de septiembre del 2022 se han emitido **11.137 permisos**.

En el histórico PUFA de mes por mes, se evidencia que los meses en los cuales más se emiten permisos siguen siendo julio, agosto y septiembre. Ricardo Cantor, comenta que esta tendencia se observa también en el 2022 y que además se empieza a subir la cantidad de permisos en relación a los años pre pandemia.

Laura Páez, agrega que en cuanto al número de permisos por localidad, Teusaquillo sigue siendo la localidad con mayor concentración, se presenta las siguiente cifras de permisos por localidad:

- **Teusaquillo** 2.868
- **Santa Fe** 2.685
- **Chapinero** 2.474
- **Candelaria** 1.490
- **Usaquén** 1.435
- **Suba** 1.044
- **Puente Aranda** 964
- **Barrios Unidos** 745
- **Los Mártires** 733
- **Fontibón** 715
- **Antonio Nariño** 432
- **Engativá** 446
- **Kennedy** 425
- **San Cristóbal** 309
- **Rafael Uribe** 130
- **Tunjuelito** 83
- **Ciudad Bolívar** 80
- **Bosa** 20
- **Usme** 13
- **Sumapaz** 3

En cuanto a porcentajes el 17 % de las filmaciones audiovisuales que se realizan en la ciudad se encuentran en la localidad de Teusaquillo y el 25 % de las filmaciones audiovisuales se realizan en las localidades de Santa Fé y La Candelaria.

Continuando con las cifras del PUFA, Laura Páez, explica que las solicitudes emitidas por tipo de permiso con corte al 30 de septiembre, el 32% lo tiene el permiso urgente y 61% el permiso ordinario, adicionalmente recuerda que las líneas de tiempo para cada permiso son el ordinario cinco días hábiles y el urgente en tres días hábiles, en cuanto a la cantidad de permisos emitidos por tipo de contrato, está el contrato de plazo amplio con **39** proyectos con **851** solicitudes, algunos de los proyectos que han usado este tipo de contrato son:

- **Hasta que la plata nos separe:** 136 solicitudes
- **El rastro:** 75 solicitudes
- **Antes muerta:** 70 solicitudes
- **Que Dios no te perdone:** 68 solicitudes
- **La primera mujer:** 55 solicitudes

En cuanto a el contrato por solicitud se tienen **286** solicitudes con este tipo de contrato, para un total de **1.137**.

Laura Páez, sigue con la cifra en cuanto al permiso por el tipo de industria y explica que el permiso ordinario se divide de la siguiente forma por tipo de industria, en cuanto a su uso:

Cine 26%
Contenidos web 4%
Otros 22%
Publicidad 12%
Televisión 35%
Videos musicales 1%

Que en comparación con el permiso urgente se observan las siguientes cifras en cuanto a su uso por industria:

Cine 13%
Contenidos web 4%
Otros 22%
Publicidad 37%
Televisión 41%
Videos musicales 0%

Donde se observa un cambio en cuanto a la cantidad de permisos en publicidad, que son la industria que más usa este tipo de permiso urgente.

Laura Páez continúa con el balance y explica que desde el 2018 se ha venido trabajando en un proyecto que tiene como finalidad brindar el recaudo del permiso PUFA y asegurar su ingreso al Idartes. Se está trabajando con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en un proyecto de exposición de motivos que se llevará al Concejo de Bogotá, para el trámite de aprobación del acuerdo Distrital en el que se logró que ese recaudo del permiso esté centrado y con destino al Idartes, otro punto que se está tratando es que se está liderando la inclusión en el decreto de liquidación en el estatuto orgánico de presupuesto, la disposición que determina que el Idartes mantenga el recaudo centralizado del PUFA con destinación específica.

Ricardo Cantor explica que el segundo punto se trata de la medida provisional de lo que se quiere lograr con el Decreto de liquidación a finales del 2022, la medida definitiva es lograr la aprobación del proyecto con el Concejo de Bogotá, la cual se viene trabajando con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con la Secretaría de Hacienda, actualmente se está revisando el documento a presentar y posteriormente en un par de meses este será presentado.

Laura Páez toma la palabra y explica que en cuanto a los grandes retos del PUFA para el 2022, se tiene, la socialización con la comunidad y las buenas prácticas de los equipos en el espacio público, retos en lo cuales la comisión a trabajado arduamente, trabajando en conjunto con la Secretaría Distrital de Movilidad, Laura da la palabra a Martha Bayona de la Secretaría Distrital de Movilidad quien explica que la entidad ha tenido varios problemas

entorno a la socialización con la comunidad, donde se evidencia que no se hace de forma correcta, ya que las producciones no le explican a la comunidad el tipo de evento que van a realizar, únicamente dejan la comunicación debajo de las puertas o buzones, sin socializar de forma correcta las fechas, horarios, tipo de afectaciones o logística para los ingresos a sus hogares y pero si generan residuos en las calles, ruido excesivo, entre otros, de acuerdo a varias quejas recibidas en la Secretaría Distrital de Movilidad, por esta razón se habló con la Comisión Fílmica de Bogotá, la cual emitido un comunicado a las diferentes productoras, recordando cómo se debe hacer el proceso de socialización, usando el formato de socialización indicado por la SDM y esperando que esto sirva de guía para no seguir incurriendo en las malas prácticas.

Laura Páez, líder de la Comisión Fílmica de Bogotá, explica que con la SDM se han realizado reuniones cada quince días, para revisar los planteamientos de los cierres, procesos de socialización que se deben fortalecer en algunas solicitudes, especialmente en aquellos barrios donde hay quejas de la comunidad, Laura toma como ejemplo la alcaldía de Teusaquillo con la cual tomó la medida de restringir los horarios de las filmaciones que se realicen allí y dejarlas de 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche, esta es una medida transitoria, mientras se busca desestimular el frecuente uso del barrio la Magdalena en dicha localidad, igualmente se socializa con la SDM las dinámicas del sector audiovisual que son muy particulares en cuanto a tiempo o cantidad de personas, Laura Páez de la palabra a Daniel García delegado de Diana Camargo como representante del sector audiovisual, Daniel inicia agradeciendo a la Comisión Fílmica de Bogotá y las entidades presentes por la gestión que realizan, pues para el sector se ha observado un cambio favorable en cuanto a los procesos para poder grabar en el espacio público de la ciudad y explica que en referencia a la problemática con la comunidad, el sector audiovisual es conciente que debe mejorar estos procesos y aprender hacerlos de forma correcta, afirma que Teusaquillo es un espacio de vital importancia para el sector por sus arquitectura y estilo de época, por lo cual la medida actual si los perjudica bastante, enfatiza que como sector si estan trabajando en las buenas practicas, para evitar que la comunidad se sienta vulnerable por este tipo de eventos. Adicionalmente explica que es importante que los tramitadores o responsables de hacer el PUFA tengan conocimiento de los cambios y novedades que se realizan en la CFB, Laura Páez explica que este año se realizaron dos talleres, uno específico del Permiso Unificado para Filmaciones Audiovisuales - PUFA, del cual contó con 200 participantes, de los cuales se certificaron 33 personas, con el objetivo de capacitar y guiar de la mano de la Comisión Fílmica de Bogotá a los tramitadores para tener procesos más efectivos y mejores, el segundo taller que se realizó fue el de Plan de Manejo de Tránsito - PMT, el cual tiene como objetivo tomas temas importantes para la dinámica del permiso, como la seguridad vial.

7. Balance 2022 y plan de trabajo del último trimestre de cualificación y promoción.

Como último punto está el balance del año 2022, para el último trimestre en cuanto a cualificación y promoción, se están realizando talleres de producción de campo en Bogotá y Bogotá Región, en Tunja se realizó del 3 al 7 de octubre, actualmente en Villavicencio se está llevando a cabo del 10 al 15 de octubre y en Bogotá se realizará del 8 al 12 de noviembre, estos talleres se están realizando con la empresa Vaya Films On set, especialista en producción de campo y gerencia de locaciones, con más de 20 años de experiencia en el sector audiovisual colombiano, la convocatoria se realizó en la plataforma

de Invitaciones Públicas del Idartes en la que se recibieron 195 postulantes y se seleccionaron 20 participantes por cada ciudad, para esta actividad de cualificación.

Angelica Clavijo, Asesora Misional de la Gerencia de Artes Audiovisuales, complementa que estos talleres se pueden realizar en otras ciudades que no son Bogotá, debido al acuerdo inscrito del plan de desarrollo que tiene actualmente la ciudad de Bogotá, donde están como parte de Bogotá Región los departamentos del Meta , Boyacá, Cundinamarca y Huila, gracias a esto se puede potencializar la formación en estos espacios, que son usados por las producciones para sus proyectos y es provechoso tener esta capacidad instalada para que sus habitantes puedan aprovechar estas actividades en sus regiones, en el año 2021 se realizaron estos talleres en Honda y Girardot.

Ricardo Cantor, Gerente de Artes Audiovisuales explica que la identificación de los lugares donde se realizarán estos talleres se hace con un sondeo a las empresas productoras, como caso de éxito de estos talleres está el ejemplo de Girardot, el cual luego de su capacitación tuvo en la ciudad el rodaje de un proyecto de Dynamo y personas que tomaron el taller de producción fueron contratadas para este proyecto.

Laura Páez sigue con la presentación y comenta que por sugerencia de la delegada del sector audiovisual en la Comisión Fílmica de Bogotá, Diana Camargo, se realizaron 3 talleres de primeros auxilios en alianza con la Cruz Roja. También se está desarrollando una estrategia de Eco-sostenibilidad, con la cual se va implementar una guía mediciones de impacto aplicada a las condiciones de los rodajes en Bogotá, se está trabajando en conjunto con Secretaria Distrital de Ambiente - SDA, con dos jornadas de sensibilización con los Departamento de Catering y Departamento de vestuario, para vestuario con el manejo adecuado de los residuos de textiles y para el de catering con el manejo de aceite vegetal, que tiene un impacto ambiental muy alto, Angelica Clavijo interviene explicando que la razón por la cual se está fomentando esta Eco-sostenibilidad es por varias razones, la primera, como dato curioso es que el logo de la Comisión Fílmica de Bogotá es un copetón, especie endémica de la región y que se debe considerar que toda acción que tomemos impacta de alguna manera al planeta y sus especies, de ahí se desarrolla la necesidad de generar espacios, charlas y analizar como en otros países se están manejando temas como el combustible y otros agentes contaminantes y cómo mitigarlos, para esto se implementará un piloto de esas mediciones en los rodajes y ver como se comporta la ciudad en materia de Eco-sostenibilidad y qué estrategias usar para disminuir el impacto negativo, pensando incluso en a largo plazo tener incentivos para las producciones que generen al menor huella de carbono y cumplan con el sello de Eco-sostenibilidad.

Laura prosigue explicando que en el tercer trimestre del 2022 se tendrán los siguientes encuentros:

- **Encuentro con gestores del permiso PUFA:** El 21 de octubre
- **Encuentros con Productores ejecutivos:** El 2 de noviembre
- **Encuentro con Entidades:** 10 de noviembre

Donde se tocaran los temas más importantes a nivel de permiso, su gestión, restos y mejoras.

Ricardo Cantor explica que se está adelantando con NETFLIX Latinoamérica, la actualización de directorio de servicios y directorio de locaciones, se está terminando de firma este acuerdo el cual dará los recursos para actualizar estos dos componentes tan importantes, se espera ver los resultados para la próxima sesión. Otro gran proyecto que se está desarrollando son las 3 activaciones de las herramientas pedagógicas de la guía GRITEMOS ¡CORTE! con ejercicios prácticos y con asociaciones colombianas.

Como parte de la acción promocional del año, la cual fue aprobada en el plan de acción a finales del año pasado, se realizará la participación en ventana sur 2022 y que con la participación de la Comisión en el año 2019 se pudieron crear valiosos lazos a nivel Latam con las Comisiones Fílmicas de la Región, se participará este año con un stand de la Comisión Fílmica de Bogotá, donde se tendrán un panel de Comisiones Fílmicas en América Latina, adicional a esto se socializa que se asistió a la reunión Red Latinoamericana de Comisiones Fílmicas, el día 14 de octubre se realizará una reunión con todas las Comisiones fílmicas de América Latina, debido a que la Comisión Fílmica de Sao Paulo, está liderando el diseño de unos estatutos que permitan conformar y formalizar a la Red como una organización similar al AFCI.

Se tendrá la atención del stand, con una agenda de trabajo y espacio de coworking para los empresarios bogotanos que atienden el mercado, se han realizado acercamientos con el cluster de Industrias Creativas y de contenidos de la Cámara de Comercio de Bogotá, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte convocados por el Biff, en el que su director, Andrés Bayona ha convocado a las diferentes instituciones, ya que se busca que uno de los objetivos de este mercado sea fortalecer a Bogotá como destino fílmico, pero no solo con énfasis en los rodajes, sino también en los servicios de post- producción, visibilizando la oferta que se tiene actualmente en esa área. Adicionalmente a esto, se está terminando de negociar la presentación de una publicación de la Gerencia de Artes Audiovisuales, se está definiendo si es la guía Gritemos Corte o un catálogo razonado, que habla de procesos a nivel territorial y audiovisual en América Latina.

Por último Ricardo Cantor comenta que hace poco se recibió la invitación de participar en IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA, donde se participó en un panel llamado **“Latitudes y geografías que han impactado al audiovisual”**, el cual contó con la participación de María Sol Mayoral, directora de BUENOS AIRES FILM COMMISSION (Argentina); Luiz Toledo, director de Inversiones y Asociaciones Estratégicas de SPCINE (Brasil) y Miguel Villanueva (Film Comission de Castilla-La Mancha), en este panel se pudo socializar estrategias de cualificación de profesionales del sector en la región, se presentó además el sistema de incentivos a los representantes de la industria que atendieron el mercado, se habló de estrategias y herramientas para la facilitación y orientación de la realización de filmaciones en América Latina, en el caso de Bogotá se habló del Permiso Unificado para Filmaciones Audiovisuales, también se tocó el tema del desafío que hay en proteger la producción intelectual propia en la región, para no solo ser un destino prestador de servicios, si no tambien como se puede empezar a formular estrategias que no solo se centren en la producción de ficción, sino también en nuevos formatos, con nuevos medios y

contenidos interactivos e inmercivos, para así ser destino de producción de estos contenidos en America Latina.

8. Sesión de preguntas y observaciones.

Ricardo ofrece la palabra a los integrantes de la Comisión Fílmica de Bogotá para escuchar sus observaciones, al no haber preguntas ni observaciones por parte de los participantes

Se levanta la sesión a las 09:14 a.m. del 13 de octubre de 2022.

Firmas,


Jaime Tenorio
Presidente (Delegado)


Ricardo Cantor Bossa
Secretaría Técnica.